



28

11784

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN DISPOSITIVO PRENSOR PARA ARCHIVADORES", a favor de Don Eloy Gil Salla, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo prensor para archivadores.

5. La característica de este dispositivo consiste en que, en su manejo, no interviene muelle alguno, y que su apertura es total, facilitando con éllo la operación del archivado.

Por otra parte, la fabricación se hace con un mínimo de materiales, y éstos a base de placa de chapa y alambre de hierro, exclusivamente.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1ª representa, en vista lateral y alzado, el dispositivo en posición de cerrado;

15. la figura 2ª manifiesta, en proyección horizontal, la

11784

28



disposición de la figura 1ª; y

la figura 3ª indica, en alzado, el dispositivo en posición de abierto.

5. Consiste el modelo en una placa soporte -1-, en la cual se han obtenido, por vaciados troquelados, unos puentes -2-, en los que se aloja el pie giratorio -3- de los ganchos de cierre -4-. Este pie giratorio va provisto de una curvatura saliente -5-, sobre la cual ejerce presión a voluntad el rodillo de empuje -6-, unido a la palanca de accionamiento -7-.

10. Esta palanca -7- está montada giratoria en una placa -8-, obtenida también por troquelado y elevación del material cortado en la placa general.

15. Frente a las partes vueltas de los ganchos de cierre, están dispuestas las varillas de ensartar -9-, en las que entran los papeles de archivar P-P.

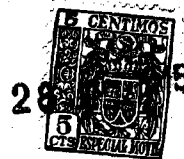
El rodillo -6- se maneja por el apéndice o empuñadura -10-, rematado en una pala estriada -11-.

20. Como variante de realización, se cita la substitución de esta pala por una muletilla o cruceta, o cualquier otro mando similar que produzca el giro del porta-rodillo, desde la parte exterior u opuesta a la pila de papel P.

25. El funcionamiento se deduce fácilmente de las figuras que se acompañan, y la particularidad de este funcionamiento consiste en que la apertura de las puntas o ganchos de cierre, es total según se indica en la figura 3ª, quedando libre todo el espacio superior del archivador, a fin de que sea siempre posible una fácil manipulación e incluso retirar de una sola vez toda la pila de papel archivado.

30. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará

11784



igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

NOTA

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
10. 1ª.- Un dispositivo prensor para archivadores, caracterizado esencialmente por estar compuesto de una placa soporte, en la cual, por vaciados de troquelado, se han levantado lengüetas del metal para formar los cojinetes de giro de una horquilla de alambre, la cual en la parte de asiento o giro, lleva un saliente a manera de codo de cigüeñal, sobre el cual se ejerce, a voluntad, la presión conveniente por medio de un rodillo situado en el extremo de una palanca giratoria, rematada en su otro extremo por un puño, pala o muletilla para su manejo.
15. 2ª.- Un dispositivo prensor según la anterior reivindicación, en el cual la presión del rodillo sobre el codo del cigüeñal, sirve para mantener cerradas las puntas curvas de la horquilla contra las espigas ~~ensartadoras~~ del papel a archivar.
20. 3ª.- Un dispositivo prensor según las precedentes reivindicaciones, en el cual la apertura de la horquilla se efectúa haciendo girar la palanca soporte del rodillo de presión, accionando a mano la horquilla giratoria, la cual queda totalmente abatida, dejando completamente libre la parte superior del meca-
- 25.

11784

28



nismo, pudiéndose en consecuencia retirar, en un solo bloque, todo el conjunto de papel archivado.

5. 4ª.- Un dispositivo prensor según las reivindicaciones que preceden, en el cual la palanca soporte del rodillo de presión es giratoria, en un punto intermedio entre dicho rodillo y su extremo, siendo el eje de giro sostenido por una placa levantada, de la propia materia que la placa general de sostén.

10. 5ª.- Un dispositivo prensor según la reivindicación 4ª, en el que el asidero o puño de maniobra de la palanca, es un ensanchamiento de la misma, convenientemente estriado, o una muletilla o mariposa, u otro medio que permita el manejo y giro desde la parte opuesta a la pila de papel archivado.

6ª.- Un dispositivo prensor para archivadores.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 28 de Julio de 1945.

ELOY GIL SALLA.

p.a.

Fig. 1ª

11784

Fig. 2ª

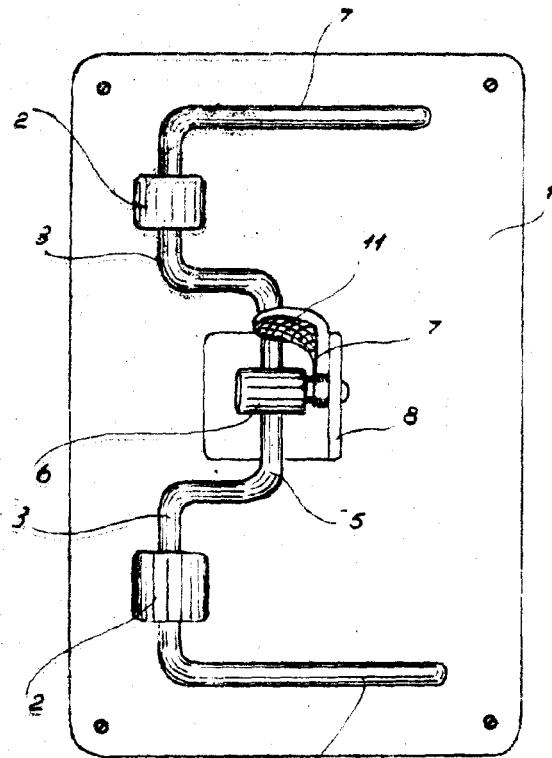
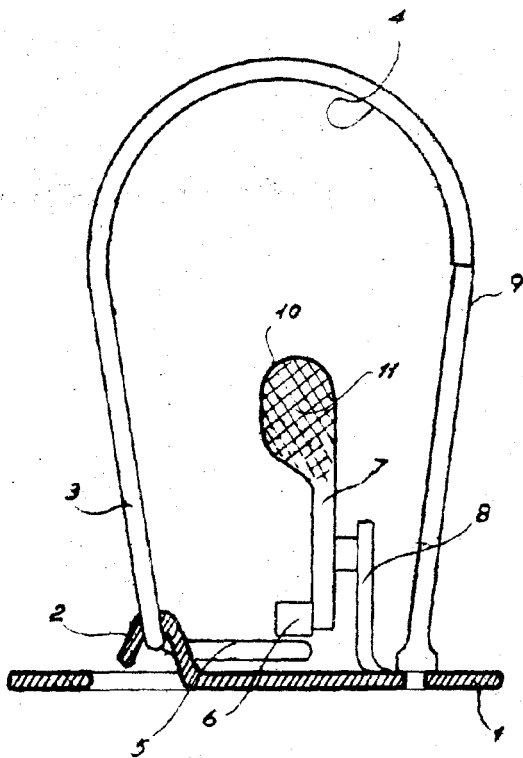
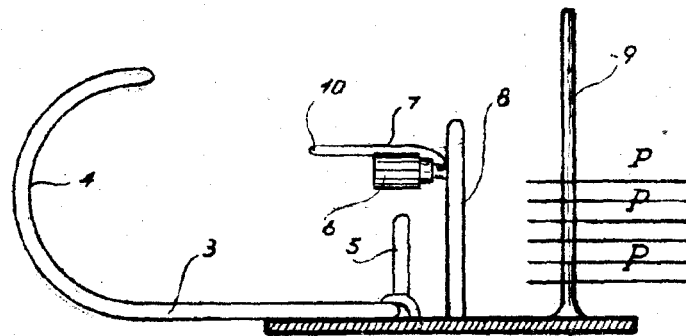


Fig. 3ª



MADRID, a 28 de Julio de 1945.-  
Jaime Isern

PP.